



Comité de Representantes

Aprobada en la 1105 sesión

ALADI/CR/Acta 1100
23 de febrero de 2011
Horas: 10:00 a 10:50

ACTA DE LA 1100ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
 - Incorporación del señor Embajador Qu Shengwu, Representante Observador de la República Popular China.
2. Asuntos Entrados.
3. Consideración del acta correspondiente a la 1098a. sesión.
4. Designación de las autoridades de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales y de los Grupos de Trabajo del Comité de Representantes (ALADI/CR/PA 150).
5. Invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) a la ALADI a incorporarse como miembro colaborador.
6. Convocatoria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.
7. Otros asuntos.
 - La Representación del Uruguay comenta sobre la convocatoria a la reunión de la Comisión de Coordinación de la Conferencia de Evaluación y Convergencia.

- El Subsecretario realiza comentarios sobre la Primera Reunión de Mecanismos Regionales de Integración de América Latina y el Caribe de la CALC a desarrollarse en la sede de la ALADI.

Preside:

CARMEN ZILIA PÉREZ MAZÓN

Asisten: Federico Villegas (Argentina); Jenny Encinas (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz, Renato Pinheiro do Amaral Gurgel, Henrique Choer Moraes (Brasil); Constanza Alegría Pacull (Chile); María Clara Isaza Merchán (Colombia); Carmen Zilia Pérez Mazón, Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Ivonne Flores Espinoza (Ecuador); Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández, Dora Rodríguez Romero, Jorge Fernando Anaya González (México); Raúl Cano Ricciardi, Elizabeth María Rojas Arteta, Octavio Ferreira Gini (Paraguay); Jorge Tello, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Linda Rabbaglietti, Ivannah Garelli Ruggia (Uruguay); Julio Chirino Rodríguez, Cecilio Crespo (Venezuela); Qu Shengwu (China); Digna M. Donado (Panamá).

Secretario General: José F. Fernández Estigarribia.

Subsecretarios: Ricardo Hartstein, Oscar Quina Truffa.

PRESIDENTE. Damos inicio a la sesión. Bien, buenos días a todos.

1. Aprobación del Orden del Día

...Ya todos los Representantes tienen en su poder el Orden del Día de la sesión ordinaria de hoy.

Pasamos como primer punto a aprobar la orden del día si están de acuerdo, observaciones?

Ninguna. Damos por aprobado el Orden del Día de la presente sesión.

- Incorporación del señor Embajador Qu Shengwu, Representante Observador de la República Popular China.

...Como segundo punto del Orden del Día es la incorporación del señor Embajador Qu Shengwu, Representante Observador de la República Popular China.

Como antecedentes debo recordarles que la República Popular China fue aceptada como país Observador por el acuerdo 173 del Comité de Representantes de fecha 15 de junio de 1994.

Es un honor para nosotros darle la bienvenida al excelentísimo Embajador Qu Shengwu como Representante Observador de la República Popular China en nuestra Asociación.

Debemos recordar que a escasos catorce años de ser instituida la ALADI la República Popular China se incorporó como miembro Observador y desde esa fecha hemos contado con la participación permanente de sus Representantes quienes han mostrado un profundo interés en el proceso de integración de la región y han interpuesto con la mejor voluntad sus buenos oficios para la concertación de acuerdos de cooperación e intercambio entre la ALADI e instituciones del pueblo chino.

Estimado Embajador, Qu Shengwu, llega usted a nuestra Asociación en momentos en que no encontramos enfrascados en el cumplimiento de los mandatos del Decimoquinto Consejo de Ministros, dirigidos esencialmente a la actualización de las normas comerciales que rigen nuestros acuerdos, al desarrollo y ampliación de la dimensión social en el proceso de integración, la creación de mejores condiciones para el desarrollo de las fuerzas productivas y el logro de mayores avances en el sistema de apoyo a los países de menos desarrollo económico relativo, entre otras muchas tareas que conforman nuestra agenda.

Sea, pues, bienvenido y sepa que puede contar con todo nuestro apoyo para la satisfacción de sus expectativas en nuestra Asociación. Muchas gracias.

Seguidamente le cedo la palabra al señor Secretario General del ALADI.

SECRETARIO GENERAL. Gracias señora Presidente.

Señores Embajadores, señor Embajador de la República Popular China, la Presidente ha descrito la bienvenida a ALADI del señor Embajador de China y realmente cuesta encontrar otra forma de presentar al Embajador. Hace muchos años, y probablemente a muchos de ustedes también, hay un libro que me fascinó: "la condición humana" de André Malraux. Malraux cuando escribe esa obra era un joven militante del partido comunista francés, está absorto con ese baño de civilización que es la cultura china. En esos años Malraux escribió dos obras trascendentes porque describe con la visión del escritor dos acontecimientos que cambiaron la historia del siglo XX y se proyectan en el siglo XXI. La guerra civil española donde pelea a favor de la República, él es de un espíritu también aventurero y la descripción de la sociedad china de los años 30 del siglo XX.

Nosotros como occidentales tenemos la costumbre de creer que la Segunda Guerra Mundial comenzó el 1° de setiembre de 1939, el momento en que las divisiones de Hitler cruzan la frontera polaca, pero desde el punto de vista de China, la segunda guerra mundial comienza en el momento que las tropas japonesas invaden Manchuria y está produciendo acontecimientos que van a cambiar. Y lo importante que tiene ese magnífico libro, esa magnífica descripción que tiene Malraux es que los escritores tienen libertades que los científicos sociales no tienen y es realmente valioso su aporte de descripción de la sociedad china con ojos occidentales. Porque es la descripción de una de las más antiguas y milenarias

civilizaciones devenida hoy de nuevo en una gran potencia. Y un poquito con audacia digo de nuevo, porque leí hace poco un trabajo en el que en siglo XII era la mayor economía del mundo, así que esto es de nuevo el ir y venir de la historia.

Y por eso todo esto que estamos diciendo, nos hace pensar que la presencia del Embajador chino entre nosotros es de gran trascendencia, por lo que señaló la Presidente y por que para muchas de nuestras economías el crecimiento de China también ha permitido mejor posicionamiento en esa sociedad, que nosotros vivimos en este momento de la humanidad en que nuestras economías necesitan reafirmarse cuando en muchas latitudes hay una crisis mundial.

Entonces, la presencia del Embajador es importante por lo que representa su país, por los aportes que él nos puede traer y sobre todo porque nosotros no queremos ver solamente a China como un mercado inmenso que se abre para sostén de nuestras economías, sino queremos con China un intercambio permanente de ideas, en donde también nosotros podamos aportar nuestras visiones de cómo debe ser la reestructuración del orden económico internacional que tendremos que devenir en los próximos años. Y sobre todo porque muchas de las estructuras que hemos ido creando en el mundo también necesitan del pensamiento de China, no se puede entender a Naciones Unidas sin comprender la figura milenaria que se pierde en la profundidad del pensamiento humano que es Confucio.

En las Analectas el sabio chino describía las relaciones entre amigos, que es lo que queremos decir, y por ello decía: “quien por la mañana capta la vía, al anochecer puede morir contento”. Señor Embajador, Excelencia, todos nosotros recién estamos en el amanecer, estamos queriendo llegar a la mañana y la vamos a encontrar mejor, esa vía que nos pedía Confucio, con el permanente intercambio de ideas entre usted y todos nosotros. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias Secretario General. Tengo el honor también ahora de pasarle la palabra al estimado embajador Qu Shengwu.

REPÚBLICA POPULAR CHINA (Qu Shengwu). Muchísimas gracias por sus palabras señora Presidenta, y Embajador Secretario General, señor Fernández.

Excelentísima señora Embajadora Carmen Zilia Pérez Mazón, Presidenta del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, Excelentísimo señor Embajador José Félix Fernández Estigarríbia, Secretario General de la ALADI, estimados señores Representantes de los países miembros y observadores, señoras, señores y amigos;

Muchas gracias por las calurosas palabras de la Embajadora Carmen Zilia Pérez y del Embajador José Félix Fernández.

Hoy estoy muy contento de poder conocer a todos ustedes en la Sede de la ALADI y también es un gran honor para mí asumir como el Representante Observador del Gobierno chino ante ALADI.

ALADI es una de las primeras y más importantes organizaciones de la región, representando en conjunto 20 millones de kilómetros cuadrados y más de 500 millones de habitantes. ALADI viene dedicándose a la promoción del proceso de integración regional desde su inicio, jugando un papel muy importante de dicho proceso, por lo cual la parte china quisiera expresar su aprecio.

En los últimos años, gracias a los esfuerzos mancomunados de China y los países latinoamericanos, constatamos con satisfacción la buena tendencia del desarrollo de los lazos entre ambas partes, lo cual se resume con las frecuentes visitas de alto nivel, la continua profundización de la mutua confianza política, el desarrollo integral de la cooperación de beneficio recíproco y el mayor arraigo de la amistad entre nuestros pueblos.

El gobierno chino siempre concede suma importancia a las relaciones con los países latinoamericanos, aprecia la amistad entre nuestros pueblos y se dedica a la consolidación y el desarrollo de las relaciones de cooperación amistosa y beneficio mutuo sino-latinoamericanas.

Siendo por igual importantes integrantes del mundo el desarrollo, China y América Latina tienen por delante las mismas tareas y comparten amplios intereses en común en lo que respecta a la consecución de su propio desarrollo sostenible, la promoción de la multipolarización del mundo y el enfrentamiento conjunto a los desafíos de carácter global. Que trabajemos tomados de la mano, fortaleciendo la cooperación integral de beneficio mutuo en todos los aspectos, para promover el ulterior desarrollo de la Asociación de Cooperación Integral de Igualdad, beneficio recíproco y desarrollo compartido sino-latinoamericano.

Desde el año 1994 en que China fue aceptada como Observador de ALADI, hemos logrado grandes avances en los lazos entre ambas partes. Estoy convencido de que las cooperaciones entre la parte china y ALADI se profundicen aún más durante mi misión y espero contar con el apoyo y la ayuda de todos ustedes en el futuro trabajo. Muchísimas gracias. Ha sido un placer.

PRESIDENTA. Muchas gracias señor Embajador.

Les pido a todos los Representantes que nos acompañen para tomarnos una foto de recuerdo.

2. Asuntos entrados

...Continuamos con el segundo punto del Orden del Día.

Le ofrezco la palabra al señor Secretario General para que informe sobre los asuntos entrados. Estimado Embajador.

SECRETARIO GENERAL. Señora Presidente, en el documento que obra en carpeta los señores Representantes se mencionan las notas y documentos que corresponde dar entrada en la presente sesión.

Al respecto, cabe destacar nota de la Representación Permanente del Ecuador ante la ALADI por la que solicita se ponga en consideración en la agenda de la reunión del Comité de Representantes, la solicitud del Ecuador para que el monto previsto del proyecto "Generación de redes de microempresas asociativas para la comercialización", que asciende a los US\$ 11.500, sea restituido del fondo capital de trabajo para la ejecución del proyecto siguiendo los procedimientos habituales y de acuerdo a lo que envía la señora Presidente correspondería que este tema se ha elevado a la Comisión de Presupuesto.

Nota de la Representación Permanente del Paraguay ante la ALADI y el MERCOSUR por lo que en referencia en términos de funciones del Embajador Emilio

Giménez, comunica que el mismo se hará efectivo el próximo 4 de marzo y que a su vez, el Embajador Alejandro Hamed Franco asumirá el 5 de marzo de 2011.

Nota de la Representación Permanente del Perú ante ALADI y el MERCOSUR, por la que comunica la designación del Embajador José Emilio Romero Cevallos como Representante Permanente del Perú ante la ALADI y el MERCOSUR a partir del 1 de marzo de 2011.

En este momento, se nos avisa del Banco Nación de la República Argentina, que ingresó un pago de la República de Cuba para la Asociación Latinoamericana de Integración con fecha 22 de febrero por U\$S 82.956,52. Se solicita a la Representación de la apreciada República de Cuba indicar si con ellos esta cancelando la cuota 2010 o si esa cuenta del 2011. La cuota del 2010 era dólares 82.688,63.

"Designaciones y término de funciones"

1. Representación Permanente del Paraguay ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota RP/ALADI-MERCOSUR/4/N° 018/11 de 18/02/2011.

Informa que el Embajador Emilio Giménez Franco hará efectivo el cese el próximo 4 de marzo y que, a su vez, el Embajador Alejandro Hamed Franco asumirá el 5 de marzo de 2011.

2. Representación Permanente del Perú ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 7-5-Z/3 de 17/02/2011.

Comunica designación del Embajador José Emilio Romero Cevallos como Representante Permanente del Perú ante la ALADI y el MERCOSUR, a partir del 1° de marzo de 2011.

Notas

1. Representación Permanente del Ecuador ante la ALADI. Nota N° 4-2-9/ALADI/2011 recibida con fecha 22/02/2011.

Solicita se ponga en consideración en la agenda de la reunión del Comité de Representantes, la solicitud del Ecuador para que el monto previsto del Proyecto "Generación de redes de microempresas asociativas para la comercialización", que asciende a los U\$S 11.500, sea restituido del Fondo Capital de Trabajo para la ejecución del proyecto.

Vigencia de Acuerdos

1. Secretaría del MERCOSUR. Nota N° 50 de 31/01/2011.

Comunica la incorporación al ordenamiento jurídico de los cuatro Estados Partes del MERCOSUR del Sexagésimo Noveno Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18.

Trámite: Se publicó como ALADI/CR/di 3305.

Invitaciones

1. Comisión Económico para América Latina y el Caribe (CEPAL). Comunicación de fecha 09/02/2011. Invita a la Décima Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (La Habana, Cuba - 6 al 8.04.2011)

2. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Nota de fecha 17/02/2011. Notifica la Reunión multianual de expertos sobre servicios,

desarrollo y comercio: la dimensión reguladora e institucional (Ginebra, Suiza - 6 al 8.04.2011).

3. Organización Mundial del Comercio (OMC). Nota de fecha 15/02/2011. Invita al Tercer Examen Global de la Ayuda para el Comercio (Ginebra-Suiza, 18 y 19.07.2011) y a un Debate de Alto Nivel sobre Cuestiones Relacionadas con la Interacción entre los Sistemas de Comercio Regional y Multilateral (Ginebra-Suiza, 20.07.2011).

4. Presidencia de la CALC y Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos. Nota conjunta recibida con fecha 17/02/2011. Invita a participar en la Reunión de Coordinación de las Iniciativas Regionales en las áreas de "Infraestructura para la Integración Física del Transporte, las Telecomunicaciones y la Integración Fronteriza" (México, DF - 24 y 25.03.2011).

Documentos publicados

1. Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos. Funcionamiento del Sistema de Compensación Multilateral - Tercer cuatrimestre de 2010 (ALADI/SEC/di 2342.2)

2. Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador (ALADI/SEC/di 2395)

3. Acuerdo Específico de Cooperación entre la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador (ALADI/SEC/di 2395.1)"

PRESIDENTA. Le doy la palabra a la Representante Alterna de Cuba.

Representación Permanente de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Muchas gracias Presidenta. Solo para corroborar que esos fondos serán destinados a cancelar la cuota 2010 como indica el Secretario. Gracias.

SECRETARIO GENERAL. Gracias a la Representación de Cuba, se agradece en primer lugar el pago y en segundo lugar se solicita a la señora Embajadora de Cuba, que en este momento nos preside, transmita el agradecimiento de ALADI. Nada más.

PRESIDENTA. Muchas gracias. Dentro de los asuntos entrados, el Secretario General hace alusión a la solicitud expresa por el Representante Permanente del Ecuador, propongo efectivamente, trasladar el asunto a la Comisión de Presupuesto.

Si no hubiera ninguna intervención, pues pasaríamos al tercer punto. Embajador.

Representación Permanente de ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Gracias señora Presidente. Solamente para, muy brevemente, señalar que este proyecto, como ustedes ya conocen porque fue tratado con anterioridad y la materia sobre la cual versa este proyecto es de enorme importancia para el país, sobre todo para la Cámara de Microempresarios de Quito.

El problema surgió, no por un asunto de fondos, sino por un tema simplemente de trámite, de tal manera que lo que nosotros estamos pidiendo es volver un poco al inicio de este proceso para poder llevarlo a práctica y anticipamos nuestro agradecimiento por el apoyo que se ha dado y el trámite que éste merezca en la Comisión de Presupuesto. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias señor Embajador. Entonces, estamos todos de acuerdo en pasarlo a la Comisión de Presupuesto?

3. Consideración del acta correspondiente a la 1098ª sesión

...Pasamos al punto tres de la agenda que es la consideración del acta correspondiente a la 1098ª sesión ordinaria del Comité.

Si no hubiera, a partir de las sugerencias efectuadas por la Representación de Ecuador, que ya fueron corregidas y tomadas en cuenta, someto a la aprobación del Comité dicha acta.

Nada en contra, pues se da por aprobada el acta.

4. Designación de las autoridades de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales y de los Grupos de Trabajo del Comité de Representantes (ALADI/CR/PA 150)

...El punto cuatro es la designación de las autoridades de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales y de los Grupos de Trabajo del Comité de Representantes.

Le doy la palabra a la Representante Alternativa de Cuba, que es la Coordinadora de la reunión de Representantes Alternos para que informe sobre la propuesta que se está elevando al Comité de Representantes a través del proyecto de acuerdo 150.

Representación Permanente de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Gracias Presidenta. Bueno, efectivamente, el pasado 11 de febrero, los Alternos nos reunimos para tratar este tema y como resultado del mismo, este documento en el que aparece la propuesta de acuerdos que se eleva a consideración del Comité según la cual se definieron para el presente período las autoridades, tanto de la Comisión de Presupuesto como de los distintos grupos de trabajo, que se encargaran de asumir la agenda de la Asociación durante este año. Así que solo está a consideración y aprobación de los Representantes. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias Mirna. Si hubiera algún tipo de opinión.

Les doy la palabra a los Representantes. Mirna, proceda a leer la propuesta de los cargos para que quede registrado en acta. Creo que es conveniente.

Representación Permanente de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Sí. Bueno, según lo que está a consideración, la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales sería presidida por Argentina y vice presidida por Paraguay. El grupo de trabajo de Normas y Disciplinas sería coordinado por Argentina y el coordinador adjunto sería Chile. El Grupo de Facilitación del Comercio sería coordinado por Paraguay y vice coordinado o coordinador adjunto Brasil; Acceso al mercados de Bienes, Uruguay y Perú coordinador y coordinador adjunto; Grupo de Trabajo de Servicios y Nuevos Temas coordinado por México y coordinador adjunto, Colombia; el Grupo de Trabajo del Sistema de Apoyo a los PMDER, Cuba como Coordinador y Coordinador adjunto Bolivia; y por último, el Grupo de Integración Social y Productiva, coordinado por Ecuador y el coordinador adjunto Venezuela. Gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias a Cuba por la información.

En el entendido de que todos los Representantes están de acuerdo, veo que nadie pide la palabra, entonces podemos dar por aprobado el proyecto de acuerdo 150, que queda como Acuerdo 321.

“ACUERDO 321

AUTORIDADES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS INSTITUCIONALES Y
DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

El COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los Artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980 y las Resoluciones 367, 368 y 369 del Comité de Representantes.

ACUERDA:

Artículo único.- Designar a las autoridades de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales y de los Grupos de Trabajo del Comité de Representantes que figuran en la tabla anexa, la cual forma parte del presente Acuerdo, las que se desempeñarán como tales hasta la finalización del año 2011.

ANEXO

Autoridades de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales
y de los Grupos de Trabajo del Comité de Representantes

Comisión/Grupo de Trabajo	Presidente/Coordinador	Vicepresidente/ Coordinador Adjunto
Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales	Argentina	Paraguay
I GT Normas y disciplinas	Argentina	Chile
II GT Facilitación del Comercio	Paraguay	Brasil
III GT Acceso a Mercado de Bienes	Uruguay	Perú

<p style="text-align: center;">IV</p> <p style="text-align: center;">GT Servicios y Nuevos Temas</p>	México	Colombia
<p style="text-align: center;">V</p> <p style="text-align: center;">GT Sistema de apoyo a los PMDER</p>	Cuba	Bolivia
<p style="text-align: center;">VI</p> <p style="text-align: center;">GT Integración social y productiva</p>	Ecuador	Venezuela

5. Invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) a la ALADI a incorporarse como miembro colaborador

...Pasamos al quinto punto que es la invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos –CEMLA- a la ALADI, a incorporarse como miembro colaborador.

Ofrecemos la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Va a hacer el informe el Subsecretario Quina.

PRESIDENTA. El Subsecretario Quina nos va hacer el informe de la solicitud.

SUBSECRETARIO (Oscar Quina Truffa). Gracias señora Presidenta. Me es grato informar que en transcurso del mes de noviembre pasado, el Centro de Estudios Monetario nos invita a que nos incorporemos como miembro colaborador del CEMLA en virtud de los trabajos que venimos realizando, con una muy productiva coordinación, en el marco de las reuniones del Convenio de Créditos y Pagos Recíprocos.

El CEMLA es una institución de estudios y capacitación que está en ciudad de México, Distrito Federal, que ya tiene una larga experiencia y es importante, señalar que los beneficios que significaría ser miembro colaborador es esencialmente tener acceso a las publicaciones del CEMLA y a los estudios que ellos hacen sobre asunto monetario y financiero latinoamericano, y ocasionalmente participar en cursos que el propio CEMLA dicta.

Esto tiene una cuota de incorporación anual del orden de los 5000 dólares, por lo cual nos parece que lo más conveniente, si los Representantes lo tienen a bien, que

esta necesidad la discutamos en la Comisión de Presupuesto para más adelante llevar una posición a este Comité. Muchas gracias.

PRESIDENTA. Gracias Subsecretario.

Como Presidenta del Comité de Representantes estoy de acuerdo con la propuesta hecha por el Subsecretario Quina de llevar esta consideración a la Comisión de Presupuesto y que esta comisión la ponga a consideración del Comité de Representantes en la próxima sesión.

Si no hubiera nada en contra, pues acordamos pasar la propuesta de la incorporación de la ALADI al CEMLA para la Comisión de Presupuesto.

6. Convocatoria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores

...El punto seis de la agenda es la convocatoria al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores. El punto viene de la sesión ordinaria del Comité anterior, quisimos incluirlo nuevamente en la agenda, en el Orden del Día de esta sesión para conocer la opinión de los Representantes, de cuándo sería el momento más oportuno para hacer la convocatoria al Consejo extraordinario de Ministros que tendría dos objetivos fundamentales: uno, la elección del Secretario General, y dos, la incorporación de Nicaragua.

Pongo a la consideración de los distinguidos Representantes una fecha alternativa, porque creo que debemos de movernos con una fecha alternativa, que pueda ser en el mes de abril.

Pienso que eso nos da tiempo, primero para continuar consensuando con nuestras capitales la candidatura de un nuevo Secretario General, y segundo, para que la Secretaria de la ALADI tenga tiempo también de invitar a una Representación de Nicaragua para que esté presente en ese momento, en el Consejo de Ministros para su incorporación.

Entonces, les doy la palabra a los distinguidos Representantes para que manifiesten su criterio en este sentido. Muchas gracias.

Tiene la palabra la Representación del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Gracias señora Presidente. Exclusivamente para expresar mi acuerdo con lo que está planteando la Presidencia.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Embajador Gonzalo. ¿Alguien más? Brasil de acuerdo. Tiene la palabra Chile.

Representación de CHILE (Constanza Alegría Pacull). Muchas gracias señora Presidenta. Sí, estamos de acuerdo con aplazar esta convocatoria del Consejo de Ministros, sin embargo, quisiéramos tener más claridad respecto a qué sucede en el intertanto con la mesa de la Secretaria, es decir, como se dan las subrogancias y eso. Gracias.

PRESIDENTA. Le ofrezco la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. No hay una disposición expresa, el mandato del Secretario General concluye el 19 de marzo, y acaba de aprobarse la designación en abril. Hice preparar un informe de asesoría jurídica a los efectos del análisis de las situaciones planteadas, es importante tomar en consideración lo acontecido en el año 2009 ante la renuncia del entonces Secretario General Bernardino Hugo Saguier Caballero, situación ésta que se describe a continuación:

El Embajador Saguier Caballero fue designado como Secretario General de ALADI mediante la Resolución 73 del Consejo de Ministros del 11 de marzo del 2008 para el periodo 2008-2011 a partir del 20 de marzo de 2008, en aplicación de la competencia privativa del Consejo de Ministros, prevista por los artículos 30, literal k y 39 del Tratado de Montevideo 1980.

El entonces Secretario General presentó renuncia a su cargo a partir del 31 de julio de 2009, es decir, antes de culminar el periodo del mandato para el cual fue electo mediante la Resolución 63.

Frente a esta hipótesis y con base del artículo V de la Resolución 94, el Comité de Representantes aprobó la Resolución 350 a través de la cual “designo de acuerdo a lo previsto por el segundo párrafo del artículo V de la Resolución 94 del Comité de Representantes al señor Ricardo Harstein, Subsecretario de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio, como Secretario General interino de la Asociación Latinoamericana de Integración a partir del 31 de julio del 2009 y hasta la designación correspondiente del Secretario General por parte del Consejo de Ministros”. Posteriormente en fecha tal, fue asignado José Félix Estigarribia, -eso ya no viene al caso-.

Me parece que se puede aplicar esta misma disposición, que es una Resolución de este mismo Comité. Muchos de los aquí presentes eran miembro en ese momento del Comité, esa podría ser la solución ante la consulta de la Representación de Chile.

PRESIDENTA. Muchas gracias Secretario General. ¿Alguna observación?

Creo que la explicación del Secretario General ha sido bien explícita. de todas formas nos queda un nuevo Comité antes la salida del Embajador, y podemos consensuarlo después, pero, pienso que esta Resolución puede perfectamente adaptarse a la situación actual.

¿Alguna consideración al respecto? Queda aprobada de esta forma, en el entendido, quiero repetir para que quede claro, una vez el Embajador Estigarribia cese el próximo 19 de marzo como Secretario General del ALADI, pues asumiría en calidad de Secretario General interino algún Subsecretario, pero ahora yo tengo mi duda. Secretario General, ese algún Subsecretario tiene que ser uno que sea igual que en esa Resolución, nombrado por Resolución acá.

SECRETARIO GENERAL. Perdón, lo que le quería decir que para mi quedaba privativo del Comité designar uno u otro Subsecretario como Secretario General interino, ese fue el sentido de mi aclaración. O sea, ustedes tienen libertad de decir o el doctor Hartstein o el doctor Quina. Para entendernos en cristiano, dicen algunos.

PRESIDENTA. Muchas gracias por la aclaración.

Entonces, ¿alguna otra Representación quiere hacer intervención en este punto?.

7. Otros asuntos

...Bueno, pasamos al séptimo y último punto que es Otros asuntos. Le ofrezco la palabra también a la Secretaria General... Embajador, Representante de Uruguay, tiene la palabra.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Gracias Presidenta. Solamente para anunciar a los Representantes, a las distintas Representaciones, que es mi intención en el mes de marzo convocar una nueva reunión de la Comisión de Coordinación una vez realizada la CALC al inicio del mes de marzo, para continuar con nuestros trabajos que, para retomarlos en realidad en el punto en que habían quedado. Muchas gracias.

PRESIDENTA. Gracias Embajador por su información. Tiene la palabra la Representación de Chile.

Representación de CHILE (Constanza Alegría Pacull). Muchas gracias Presidenta. En relación a la reunión de la CALC de marzo a realizarse aquí en Montevideo, se nos solicita desde la capital que por favor a la brevedad se envíen programa y agenda más detallada para efectos de poder mejor decidir respecto a los participantes de la Delegación que vendrá a esta reunión. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias Chile. Tiene la palabra la Representación de Perú.

Representación del PERÚ (Jorge Tello). Muchas gracias señora Presidenta. Con relación a la convocatoria para la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, creo que nos sería necesario a todos los Representantes tener más o menos definida la alternativa de fechas para esa reunión, porque desde ahora tendríamos que informar a nuestras respectivas capitales, si no lo vamos haciendo, llegado el momento en abril, simplemente no vienen los Ministros, así que creo que nos conviene a todos tener más o menos; se ha hablado de abril, pero qué fechas en abril, que opciones tenemos para ir adelantando a nuestras respectivas capitales. Gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA. Gracias Perú. Dijimos abril como una fecha abierta, yo creo que esto de abril pudiéramos enmarcarlo en una quincena para cerrarlo quizás más, y me atrevería a proponer que fuera la segunda quincena de abril, después de la semana de turismo.

Entonces sería la última semana de abril. ¿De acuerdo? Embajador de Brasil, por favor, tiene la palabra.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Como dice mi colega de Argentina, preferentemente, mejor así Embajadora para que tengamos también una cierta flexibilidad, porque yo estoy de acuerdo cuando usted dice que es bueno que tengamos la reunión del Consejo para tratar las dos cosas, la adhesión de Nicaragua y la elección del Secretario General, porque si no terminamos banalizando la reunión del Consejo.

Entonces, a finales de abril preferentemente, para que tengamos una cierta flexibilidad. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias Embajador. Bueno, todos estamos de acuerdo en que sea... Perú tiene la palabra, por favor.

Representación del PERÚ (Jorge Tello). Gracias señora Presidenta.

Estamos de acuerdo con todo lo que estamos conversando en esta reunión, simplemente quería pedirles a los señores Representantes que no pierdan de vista que el 10 de abril son las elecciones presidenciales en el Perú, o sea si es que tenemos solamente una vuelta, ya habrá nuevo gobierno en abril, de lo contrario la segunda vuelta sería en junio. Eso me lleva a pensar que podría haber algún tipo de dificultad para convocar al Ministro, que no sabemos todavía quien sea, esto no es una negativa, al contrario, las puertas están abiertas, la mejor disposición, pero les ruego pensar en eso, por favor. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias Perú, lo tendremos en cuenta. El problema es que ... para un poco responder al Representante del Perú, nosotros nos constituimos en Consejo de Ministros, no quiere decir, o puede ser que vengan nuestros Ministros, pero no quiere decir que vengan los Ministros. En este caso, los Embajadores aquí, tienen poderes plenipotenciarios y nos constituimos en Consejo de Ministros.

Bien, continuamos si no hay ninguna otra observación quedamos en la última semana de abril, preferentemente.

En Asuntos entrados, le ofrezco la palabra, ahora sí a la Secretaria General para que informe de otros asuntos, el señor Ricardo Harstein.

SUBSECRETARIO (Ricardo Hartstein). La semana que viene, como ustedes tienen conocimiento, se realiza la Primera Reunión de Mecanismos Regionales de Integración de América Latina y el Caribe en esta Asociación.

Con respecto al tema, y respondiendo a la Representación de Chile, en el día de ayer se mandó a todas las Representaciones un programa de actividades, ya con el visto bueno de la Presidencia de la CALC, en la cual están todas detalladas las actividades del 2 al 4 de marzo.

Asimismo, quería indicarles que hasta ahora tenemos confirmados como mecanismos a la Comunidad Andina y al SELA, obviamente, a esto le tenemos que sumar ALADI, que somos nosotros, y nos faltaría MERCOSUR que fue invitada a la Presidencia, tendríamos que ver ahí porque MERCOSUR estando acá en Montevideo estimamos que participará también de la reunión.

Sí nos preocupa SIECA, que es América Central, SIECA no fue a Caracas tampoco, nosotros estamos insistiendo con ellos para que vengan, por que América Central tendría que estar acá, es un mandato de los Presidentes, estamos insistiendo con SIECA para que esté aquí al igual que CARICOM. El mismo nos confirmó que no viene, que no podían, un tema presupuestario, todos preguntan si hay financiamiento obviamente no hay para la participación.

Con relación a los países, está confirmada Argentina, Chile, Colombia y Nicaragua, que viene con calidad de observador. Así que, estimamos que el resto de los países seguramente vendrán de las Representaciones, entonces sí vamos a seguir insistiendo con SIECA para que tenga la presencia y así estemos por lo menos

la mayoría de los mecanismos regionales de integración. Yo por ahora no tengo más nada que informar. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias señor Embajador. Le doy la palabra a la Representación de México.

Representación de MÉXICO (Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández). Simplemente decir que con mucho gusto los viejos nexos de trabajo con los colegas centroamericanos, voy a tratar de invitarlos a la reunión, así que me comunicaré con usted Subsecretario.

PRESIDENTA. Gracias México. Tiene la palabra el Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. La Secretaria agradece tener un Embajador plenipotenciario de ese nivel, así que le damos todas las facultades al respecto. Esto es una primera cuestión y la segunda cuestión en todas las mesas, a excepción de Cuba, porque se entregó personalmente a la señora Presidente, se ha repartido el libro de los 50 años. Vamos a enviar inmediatamente a las Representaciones en sobres otro libro para los señores Ministros de Relaciones Exteriores y si hubiese alguna necesidad por favor, se nos envía, y mucho agradeceríamos los comentarios sobre el libro. Muchas gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias señor Secretario General.

¿Alguna otra cuestión por parte de las Representaciones aquí presentes? Pues damos por concluida la presente sesión ordinaria. Muchas gracias a todos. Recuerdo que viene ahora la sesión extraordinaria para la despedida del Embajador Emilio Giménez.

Jskdfklsdfsk dfjlkdfklj
